

Bogotá D.C., 18 de mayo del 2020
SDM-SC- 76748

Señor (a):
CAMILO SOTO GARCIA
CALLE 1 B No. 31 D – 16
BARRIO SANTA MATILDE
CIUDAD

472	Murillo De Distribucion	Guayaquil Rumbos Quito El Guano Punta Mera	No Existe Numero No Existe No Existe No Existe
*	Proceder Entero No Existe		

Fecha																				
Nombre de la Empresa	Hernán Mauricio Martínez Rojas										Cada 5 mo existe 8 apt Cada 20 mo									
Código de Distribución																				
Observaciones	6 MAY '20										Lo 0000 Mensajero CC 1032381542									

REF: RESPUESTA SDM – 70643

Señor SOTO:

Atendiendo al asunto de la referencia me permito informarle, que verificado documento de identidad en el Sistema de Información SICON PLUS – ETB, de esta secretaría, NO se observan comparendos pendientes vigentes en este Organismo de Tránsito.

Fecha: 11/05/2017 Hora: 14:00

Tipo de Notificación: 0 - Sin seleccionar Ver notificación

Factor Manual: 0 - Sin seleccionar

Vía principal: Tipo: 0 - Sin seleccionar

Numero de Votos: 0 - Sin seleccionar

Matriculado en: 0 - Sin identificar

Radio de acción: 0 - Sin seleccionar

A DE CIUDADANIA: NÚM. documento: 1057185438 Org. lice. conduc:

Sobre el "comunicado informativo de infracciones de tránsito, cámaras salvavidas", con No. **110010000000025790 de fecha 17/04/2020**, debe tener en cuenta que este es un documento meramente informativo para que contribuya con la seguridad vial de Bogotá, respetando las normas de tránsito.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Viviana Ortiz

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 18 de mayo del 2020
SDM-SC- 76748

Señor (a):
CAMILO SOTO GARCIA
CALLE 1 B No. 31 D – 16
BARRIO SANTA MATILDE
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 70643

Señor SOTO:

Atendiendo al asunto de la referencia me permito informarle, que verificado documento de identidad en el Sistema de Información SICON PLUS – ETB, de esta secretaría, NO se observan comparendos pendientes vigentes en este Organismo de Tránsito.

Fecha: [] Hora: []

Tipo de Notificación: 0 - Sin seleccionar
Factor Manual: 0 - Sin seleccionar

Vía principal: [] Tipo: []
0 - Sin seleccionar

*Mun: []

Numero de Veces: 0 - Sin seleccionar

Matriculado en: 0 - Sin identificar
Radio de acción: 0 - Sin seleccionar

A DE CIUDADANIA: [] Núm. documento: 1057185438 Org. lice. conduc: []

Error! No existen registros para este consulta
Sin registros
[Aceptar]

Sobre el "comunicado informativo de infracciones de tránsito, cámaras salvavidas", con No. **1100100000000025790 de fecha 17/04/2020**, debe tener en cuenta que este es un documento meramente informativo para que contribuya con la seguridad vial de Bogotá, respetando las normas de tránsito.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Viviana Ortiz

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21226

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-70643/ CAMILO SOTO GARCIA</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-76748 d e1 18 DE MAYO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

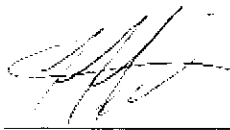
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO RESIDE), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 14 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-70643.

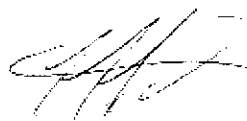
certifico que el presente aviso se fija hoy 14 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 21 DE ENERO DEL 2021 las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)